RESOLUCION DECANAL N° 185 - 2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 04 de diciembre 2025

Visto el Visto el expediente N° 2548400 de fecha 12-09-2025, presentado por la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Química **Srta. Shantal Lucia Taboada Quispe,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 147-2025-UNSCH-FIQM/D de fecha 17/09/2025 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Dr. Guido PALOMINO HERNANDEZ (Presidente), Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ (Miembro) y Mg. Hernán Pedro QUISPE MISAICO (Miembro-Asesor), de la egresada **Srta. Shantal Lucia Taboada Quispe,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Memorando N° 002-2025-Comision Proyecto Tesis, de fecha 21-11-2025, (Ingreso a la Facultad el 04 de diciembre de 2025), los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Análisis de viabilidad para instalar una planta productora de bombones de chocolate a partir de cacao (*Theobroma cacao*) fortificado con hierro microencapsulado, en la región de Ayacucho,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Quimica de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

el Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Análisis de viabilidad para instalar una planta productora de bombones de chocolate a partir de cacao (*Theobroma cacao*) fortificado con hierro microencapsulado, en la región de Ayacucho,** presentado por la **Srta. Shantal Lucia Taboada Quispe,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Química a partir del 04 de diciembre de 2025 al 03 de diciembre del 2026.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Hernán Pedro QUISPE MISAICO como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante : **Shantal Lucia Taboada Quispe**
Asesor Ingº Hernán Pedro QUISPE MISAICO
Archivo
AJPM/jaqg